

LA JOVEN

Feliciana Alonso Azcué

falleció el día de ayer

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su desconsolado padre don Pedro Alonso (del comercio de esta plaza); sus hermanas Consuelo, Amalia y Elena; hermanos políticos don Tomás Palacio (del comercio) y don Lorenzo Romo; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy martes, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Cuesta de la Atalaya, n.º 2 duplicado, piso primero, al sitio de costumbre, favores por los que les agradeceremos reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho de la mañana, en la Iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía).

Santander 16 de octubre de 1917.

Funeraria de C. San Martín, Alameda Primera, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

EL SEÑOR

Don Serapio Portilla Ajo

falleció en el pueblo de Hazas en Cesto el día 5 de octubre de 1917

A LA EDAD DE 74 AÑOS

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P. D.

Su desconsolada esposa doña Leandra Villa, hijos Carmen (viuda de Fernández), Indalecio (capitán de la marina mercante), Marcelino, Ignacio, Braulio, Paulino; hijos políticos Francisca Vega, Avelino Fernández, Elvira Aedo y Consuelo Hortega, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor y hagan la caridad de asistir a los funerales en la parroquia de Santa María de Hazas, el día 17, a las diez de la mañana, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Hazas en Cesto 16 de octubre de 1917.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

**PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR**

Don José del Valle Pedraja

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
que falleció el 17 de octubre de 1916 en Riotuerto (La Cavada)

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán misa mañana 17, en la Iglesia parroquial de Riotuerto, capillas de Santa Lucía, Angustina y Barrio de Arriba, parroquia de Rucendo, Santa Lucía, de esta ciudad (a las ocho, diez y media y once), e iglesia del Sagrado Corazón (a las siete y media, ocho y ocho y media).

Su viuda, hijas, hijo político, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

La Cavada 16 de octubre de 1917.

En Cabezón de la Sal El concurso de ganados

Cuando la Asociación provincial de ganaderos, filial de la Asociación Nacional, estudió un plan de concursos de ganadería tuvo un verdadero acierto al señalar la villa de Cabezón de la Sal para la celebración del concurso del ganado de raza tudanca.

Cabezón de la Sal, por su importancia y por su situación geográfica dentro de la provincia, era el lugar más adecuado para que pudiera concurrir el mayor número de reses de esa raza, con el mínimo de molestias y gastos.

La celebración del primer concurso inaugurado el sábado último, como dijimos oportunamente, ha constituido un éxito completo, que puede apuntarse en su haber, con legítima satisfacción la Asociación de Ganaderos.

Los ejemplares presentados han sido hermosísimos y demuestran a cuánto podemos llegar en la Montaña si atendemos al mejoramiento de las razas propias de nuestra provincia, aún sin necesidad de importar ganado extranjero.

El tiempo no ha favorecido a los organizadores del concurso. Desde el

sábado hasta ayer al mediodía no ha cesado un momento de llover, y el sitio de "La Losa", donde se preparó el recinto para el ganado estaba convertido en un barrizal intranstable. Sospachamos que tampoco han encontrado los organizadores todo el apoyo que su plausible iniciativa merecía en el Ayuntamiento de Cabezón y nos autoriza a pensar así que al acto de la distribución de premios no acudió el alcalde ni ningún representante de la autoridad municipal, hecho insólito, que no se ha presentado en ningún otro concurso, y que en este, por ser el primero que se celebraba en la pintoresca villa, resulta doblemente lamentable.

La distribución de premios tuvo lugar ayer, a las once de la mañana, en el lugar del concurso, presidiendo el delegado social agrario de la provincia de Santander y presidente de la Asociación provincial de Ganaderos, don José Antonio Quijano; los señores secretario y administrador de dicha Asociación, don Manuel Oria y don Manuel Argüeso, y los socios don Jesús

Sánchez de Tagle y don Jesús de la Bodega.

Al acto asistieron los señores que componían el Jurado y distinguidas personas de Cabezón de la Sal y de Santander, y los expositores.

Las señoritas de Cabezón de la Sal dieron una nota altamente simpática, concurriendo al acto y contribuyendo con su belleza a que tuviera mayor brillantez.

La banda de exploradores de la Casa de Caridad interpretó antes de empezar la distribución y al terminar ésta, escogidas obras de su extenso repertorio.

El delegado social agrario de la región cantábrica, don José Antonio Quijano pronunció un elocuente discurso lleno de enseñanzas para los ganaderos, demostrando los grandes conocimientos prácticos que posee en todo lo referente a ganadería, especialmente la de la Montaña.

Empezó dando las gracias al Ayuntamiento de Cabezón de la Sal por la ayuda que ha prestado a este concurso, primero celebrado en dicha villa y expresando su creencia de que en años venideros, presto mayor ayuda.

Sin la cooperación de los Ayuntamientos, dijo el señor Quijano—no podemos hacer nada.

Excitó al Municipio cabezonense a que continúe cooperando en igual forma a la labor que realiza la Asociación provincial de ganaderos filial de la Asociación Nacional, la cual labora intensamente para conseguir la mejora de la ganadería.

Su misión—dice el señor Quijano—es enseñar, y aunque los ganaderos cabezonenses saben, debe orientarse, porque es necesario evolucionar hacia los nuevos moldes de la ganadería moderna, basada en principios científicos e irrefutables.

Habla de la raza tudanca, a la que se dedica el Concurso de Cabezón.

Dice que los animales tienen condiciones esenciales y condiciones accesorias; las primeras integran su vida y a ellas hay que dedicar especial atención.

Lamenta el señor Quijano que los ganaderos dediquen su atención más a las condiciones accesorias que a las esenciales y explica lo que son éstas.

Agrega que una de las cualidades esenciales del animal es el esqueleto. Un animal—dice—es una máquina, y el ganado vacuno puede emplearse para carne, para la producción de leche o para tiro.

En un animal estrecho de pecho no caben pulmones grandes ni corazón potente, órganos ambos esenciales para la vida y de cuyo desarrollo depende la vitalidad del animal.

Si pudiéramos abrir un canal a un animal que se presenta al concurso nuestra tarea sería fácil, pero ya que esto no sea posible hemos de juzgar por la conformación del esqueleto, ya que en un pecho reducido no caben pulmones desarrollados ni corazón vigoroso.

Es, pues, esencialísimo que el animal sea ancho de pecho.

Hablemos ahora de otra cualidad esencial: la espina dorsal.

Un animal ha de tener la espina dorsal derecha. Cuando omos decir de una vaca que es baja del cuarto del medio podemos decir que el ejemplar es malo. Podrá compensarse esta mala cualidad con otras, pero siempre le faltará una de las condiciones esenciales.

De aquí la necesidad de perseguir que nuestros sementales y nuestras vacas tengan la espina dorsal recta. Acordáos de que se empuja mejor con un palo derecho, y el animal ha de hacer fuerza con la columna vertebral.

Otra cualidad esencial es la relativa a las patas. Al trabajar no le importa que el animal tenga las patas cortas y largas, pero al ganadero le debe importar mucho.

Las patas largas, se relajan, se doblan; al animal le cuesta pastar; importa mucho que las patas sean cortas, porque su resistencia es mayor.

Explica el señor Quijano con ejemplos gráficos que ponen la doctrina al alcance de todas las inteligencias la importancia de esta cualidad y deduce de todo lo expuesto que las cualidades esenciales son pecho ancho, espinazo recto y patas cortas.

Ahora—añade—vamos a la moda que algunos ganaderos implantaron hace algunos años, cuando se sostenía que una vaca no era tudanca si no era colorada y a la moda de ahora, sosteniendo que no pertenece a esta raza una vaca, un toro o un huey que no tiene dos pelos.

Hay, sin embargo, cualidades de más trascendencia, que son las que acabo de señalar como esenciales.

Es frecuente oír decir a los ganaderos:—Esta vaca, o este toro, tiene muy buenas velas y muy buenas caderas; ¡vaya un animal magnífico! Como si los tableros compraran ojeras y cuernos y como si no hubiera en España bastantes cuernos para fabricar peines.

Estas cualidades del pelo son accidentales y no tienen importancia, si no significan la posesión de otras cualidades esenciales.

Los animales de la raza tudanca han de tener no dos pelos como algunos ganaderos afirman, sino tres, como la Asociación sostiene con indudable autoridad.

Podrá la vaca ser tasuga o corza, hoesa o colorada, según predomine en el pelo el blanco, el negro o el colorado, pero éste color del pelo es cualidad accidental.

Hay quien tiene una vaca suiza y se queda extasiado al mirarla, exclamando: ¡qué anchura! ¡Por qué este hombre tan bien orientado cuando contempla una vaca suiza ha de fijarse cuando ve una vaca tudanca en si tiene dos pelos o tres y en si predomina el blanco, el negro o el colorado? Nosotros sostenemos que la vaca tudanca ha de tener tres pelos, y de éstos admitimos y juzgamos todos con absoluta igualdad.

Signe el señor Quijano, aconsejando a los ganaderos, que se asocien y que procuren comprar sus vacas para que den leche, porque el problema es esencialmente de producción lechera.

Dice también que la Asociación de Ganaderos en lo que se refiere a los caballos orienta en la Montaña la pro-

ducción hacia el caballo de tiro, para que sea éste el que se cultive exclusivamente, porque si vienen otros habrá un potpourri; una falta de uniformidad, y es necesario que aquí se cultive una especialidad, para que los compradores, que la necesiten vengan a buscarla.

Y ahora—termina diciendo el señor Quijano—a trabajar; a hacer patria; a asociarse para conseguir una manera eficaz estos fines.

Una estruendosa salva de aplausos sonó al terminar el señor Quijano su elocuente y provechoso discurso en el que tan interesantes enseñanzas se encierran para los ganaderos de la Montaña.

El secretario de la Asociación provincial de ganaderos, señor Oria Alonso, dió a continuación la lectura del siguiente fallo del jurado:

GANADO VACUNO

Raza Tudanca

Sección primera. (Toros de tres años en adelante).—Primer premio, 100 pesetas, toro "Chato", de Guillermo Pérez Vega, de Virgen de la Peña; segundo, 50 pesetas, toro "Tasugo", de José Lino Diego, de Carmona; mención honorífica, toro "Gandayo", de Viuda e hijos de Federico García, de Cos.

Sección segunda. (Toros de 2 años). Primer premio, 75 pesetas, toro "Chato", de Angel Fernández de Urdias; segundo premio, 50 pesetas, toro "Cuervo IV", de Severino González Gómez, de Carmona; mención honorífica, toro "Logo", de Miguel Cruz Alonso, de Cabezón; mención honorífica, toro "El Halcón", de Claudio del Riego, de Cos.

Sección tercera. (Novillos de uno a dos años).—Primer premio, 50 pesetas, novillo "Moro", de Julio Conde, de Ruente; segundo premio, 25 pesetas, desierto; mención honorífica, novillo "León", de Severino González Gómez, de Carmona.

Sección cuarta. (Beeceros menores de un año).—Primer premio, 50 pesetas, becerro "Sajo", de Julio Conde, de Ruente; segundo premio, 25 pesetas, desierto; mención honorífica, becerro "Brillante", de Fernando Herrera, de Terán; mención honorífica, becerro "Garrido", de Severino González Gómez, de Carmona.

Sección quinta. (Vacas paridas o peñadas).—Premio de honor, vaca "Bigora", de Marcos Díaz, de Valle de Cabuérniga; primer premio, 100 pesetas, vaca "Pastega", de Nemesio González, de Santillana del Mar; segundo premio, 50 pesetas, vaca "Josca", de Antonio González, de Ubiaco.

Sección sexta. (Novillas peñadas o primiparas).—Primer premio, 50 pesetas, novilla "Mora", de Julio Conde, de Ruente; segundo premio, 25 pesetas, novilla "Colina", de Julio Conde, de Ruente.

Sección séptima. (Novillas de uno a dos años).—Primer premio, 50 pesetas, novilla "Garbosa", de Nemesio González, de Visperas; segundo premio, 25 pesetas, novilla "Colina", de Julio Conde, de Ruente.

Sección octava. (Beeceras menores de un año).—Primer premio, 50 pesetas, becerria "Reina", de Marcos Díaz, de Valle de Cabuérniga; segundo premio, 25 pesetas, becerria "Rama", de Julio Conde, de Ruente; mención honorífica, becerria "Tasuga", de Severino González Gómez, de Carmona.

Sección novena. (Lotes de cuatro a seis hembras con un reproductor).—Primer premio, 200 pesetas; lote de novillas con un loro reproductor, de Marcos Díaz, de Valle de Cabuérniga; segundo premio, 100 pesetas; lote de vacas y novillas con un loro reproductor, de Severino González Gómez, de Carmona; premio especial, de 50 pesetas, al lote de vacas y novillas con un loro reproductor, de Viuda e hijos de Federico García Cos; mención honorífica, lote de novillas con un loro reproductor, de Leoncio Pérez Vega, de Herrera de Ibio.

Sección décima. (Yuntas de labor).—Primer premio, 75 pesetas, yunta de novillos "Torillo" y "Romero", de Victoriano Ruiz, de Vernejo; segundo premio, 50 pesetas, yunta de novillos "Curro" y "Romero", de Lorenzo Uruguero, de Ruente; mención honorífica, yunta de novillos "Josco" y "Majo", de Carlos Crespo, de Cabezón de la Sal.

También se ha trasladado de Comillas a Remosa la señora viuda de Piélago.

Ha regresado nuestro distinguido amigo el médico especialista don Alfredo Ruigomez.

LLEGADA DE LOS REYES

(Por teléfono)

A las diez y cuarto de la mañana ha llegado el tren real en que venían los Reyes.

Han recibido a éstos, con el Gobierno en pleno y autoridades superiores, el exministro señor González Besada; presidente del Senado, señor García Prieto; señor Lacierva y otros personajes políticos.

Una compañía del regimiento de León con bandera y música ha hecho los honores.

Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición han recibido, asimismo, a los Reyes.

A poco de llegar, y después de cambiar los saludos de rigor, el Rey ha conferenciado con el presidente del Consejo, señor Dato.

Llegada del ministro de Estado

Veinte minutos después de llegar el tren real ha llegado el exprés en que hacía el viaje el ministro de Estado.

Este tren se había detenido en una estación para dejar paso al real.

Los antipatriotas

NO HAY DERECHO

Para qué dirán ustedes que ha servido la fiesta de la Raza? Para reivindicar para España títulos gloriosos a que tiene perfecto derecho? Para poner delante de los ojos de las generaciones actuales el legado de sus antepasados como una enseñanza y un estímulo? Para estrechar los lazos de unión con las repúblicas hispano-americanas, por nosotros desculpietas y olvidadas?

Eso parece lo natural y así debía ser. A tal fin han tendido los esfuerzos de muchos beneméritos patriotas. Sin embargo una larga serie de señores no le ha entendido así. La fiesta de la Raza para esos ha constituido un motivo de desconfianza para España. Hay que leer las enojadas que a este propósito se han escrito. Con saña de hijos robados han caído los malos españoles sobre nuestra desventurada nación, y sobre su historia. ¡Cuánta herejía! ¡Cuánta ignorancia! ¡Cuánto disparate!

Coincide esta coro de los españoles enemigos de España con la campaña de reacción que se observa en el extranjero respecto a España. Afortunadamente para nosotros, ha llegado la revisión de los valores, y muchos juicios emitidos hace años, sin la suficiente serenidad de espíritu, son hoy rectificados con todos los pronunciamientos favorables.

Hoy, en vez de las viejas diatribas—rescuerdo inevitable de la "Invenible" y de las guerras de los Países Bajos—se publican en el extranjero obras destinadas a ensalzar el sistema colonial de España. La fábula de nuestra crueldad a la luz de la crítica se convierte en un apóstrofo sin ejemplo, desinteresado y abnegado, y sublime. Todas las grandes virtudes de nuestra colonización en América, resplandecen con potente luz.

Una frase de Romanones

(Por teléfono)

Quando se retiraron los Reyes de la estación, los periodistas se acercaron al conde de Romanones, preguntándole si iría pronto a Palacio.

El conde se apresuró a replicar:—Seguramente que no volveré al Regio Alcazar hasta el 23 de enero.

El general Luque, que se hallaba presente, dijo a los periodistas que estas palabras del conde de Romanones eran la mejor señal de que se celebrarían las consultas de que se viene hablando en los círculos políticos.

Candidatura de coalición PARA CONCEJALES

PRIMER DISTRITO.—Elige dos; se vota uno
D. Manuel Herrera Oria.
(CATOLICO)

SEGUNDO DISTRITO.—Elige tres; se votan dos
D. José Lavín Philip.
(CATOLICO)

"Joaquín Fernández Quintanilla.
(CONSERVADOR)

TERCER DISTRITO.—Elige uno; se vota uno
D. Jenaro Rodríguez y Lasso de la Vega.
(CONSERVADOR)

CUARTO DISTRITO.—Elige dos; se vota uno
D. Francisco Gutiérrez García.
(CONSERVADOR)

QUINTO DISTRITO.—Elige tres; se votan dos
D. Emilio de Arrí y Postigo.
(CATOLICO)

"Luis Ruiz y González.
(CONSERVADOR)

SEXTO DISTRITO.—Elige cuatro; se votan tres
D. Emilio Jorrín Somavilla.
(CATOLICO)

"Julian Ortiz y Fernández.
(CONSERVADOR)

SEPTIMO DISTRITO.—Elige tres; se votan dos
D. Angel Jado y Acebo.
(CATOLICO)

"Manuel Mañueco Cayón.
(CONSERVADOR)

OCTAVO DISTRITO.—Elige dos; se vota uno
D. Gervasio Gómez González.
(CONSERVADOR)

Ecos de sociedad

Ayer salieron para Madrid, tomando el tren correo en la estación de Torrelavega, los señores marqueses de Comillas.

Hoy saldrán de Comillas en automóvil para San Sebastián los condes de Ruiseñad.

Y ahora es cuando precisamente se le ocurre a unos cuantos señores "avanzados" que viven intelectualmente con dos centurias de retraso, salir repitiendo los textos extranjeros, que los mismos extranjeros, por viejos e injustos, han mandado ya retirar.

Pero, supongamos que tuvieran razón; supongamos que todo lo que dicen fuera cierto, y aún así no tendrían derecho a hablar.

La pesadumbre de una falta acida sobre la conciencia, no sobre los labios; el remordimiento silencioso.

Esa algarabía de auto-acusaciones, más se parece a la cínica insensibilidad del bribón que pregoná a gritos sus pecados, que al sincero dolor del penitente.

En ninguna nación del mundo se hace eso. Todas esas naciones han tenido errores y lunares. Y nosotros recordamos con cuánto amor para la Madre amada, esos errores han sido puestos de relieve por sus naturales.

Un inglés habla siempre de Inglaterra con orgullo. Para él nunca será su patria la encarnación de la crueldad, a pesar de los suplicios de Enrique VIII, y de la represión de las sublevaciones de la India; tampoco lo será Francia para un francés, a pesar del Terror, y de la Comuna; Siempre hablarán un prototipo que excusa sus horrores extraviados. Siempre, en la misma condenación inevitable, tendrán una palabra amable y cordial para la Madre pecadora.

Los españoles, no. Con fruición de parientes, nos volvemos a la vieja España y la gritamos.

¡Bárbara! ¡mendiga! ¡miserable!

No, da venguenza y nos da ira asistir a este espectáculo inhumano.

A creer a algunos periódicos y a algunos literatos, España es hoy un aduan miserable, un "bivac" de adonres, un nido de cobardes; una tribu de zafios, ebrietos.

A creer a muchos de los que han escrito con ocasión de la fiesta de la Raza, ni tenemos industria, ni tenemos comercio, ni tenemos enseñanza, ni tenemos decoro. No tenemos ni derecho a la independencia nacional.

Y eso nos parece excesivo, señores; y además de excesivo, intolerable, cuando se dice frente a frente de pueblos extranjeros, ojos y oídos avizores. No necesitamos que vengan de fuera a calumniarnos. Damos a los rivales la calumnia hecha y fea de por sí.

No, señores nuestros; la España que en los siglos XIX y XX ha dado un Méndez Pelayo, un Torres Quevedo, un Ramón y Cajal, no es la España meridiana y americana que los pessimistas quieren presentarnos.

No será la España de los Reyes Católicos, precisamente. Pero aún puede haber honra y orgullo en llamarse español.

Y ahora es cuando precisamente se le ocurre a unos cuantos señores "avanzados" que viven intelectualmente con dos centurias de retraso, salir repitiendo los textos extranjeros, que los mismos extranjeros, por viejos e injustos, han mandado ya retirar.

Pero, supongamos que tuvieran razón; supongamos que todo lo que dicen fuera cierto, y aún así no tendrían derecho a hablar.

La pesadumbre de una falta acida sobre la conciencia, no sobre los labios; el remordimiento silencioso.

Esa algarabía de auto-acusaciones, más se parece a la cínica insensibilidad del bribón que pregoná a gritos sus pecados, que al sincero dolor del penitente.

En ninguna nación del mundo se hace eso. Todas esas naciones han tenido errores y lunares. Y nosotros recordamos con cuánto amor para la Madre amada, esos errores han sido puestos de relieve por sus naturales.

Un inglés habla siempre de Inglaterra con orgullo. Para él nunca será su patria la encarnación de la crueldad, a pesar de los suplicios de Enrique VIII, y de la represión de las sublevaciones de la India; tampoco lo será Francia para un francés, a pesar del Terror, y de la Comuna; Siempre hablarán un prototipo que excusa sus horrores extraviados. Siempre, en la misma condenación inevitable, tendrán una palabra amable y cordial para la Madre pecadora.

Los españoles, no. Con fruición de parientes, nos volvemos a la vieja España y la gritamos.

¡Bárbara! ¡mendiga! ¡miserable!

No, da venguenza y nos da ira asistir a este espectáculo inhumano.

A creer a algunos periódicos y a algunos literatos, España es hoy un aduan miserable, un "bivac" de adonres, un nido de cobardes; una tribu de zafios, ebrietos.

A creer a muchos de los que han escrito con ocasión de la fiesta de la Raza, ni tenemos industria, ni tenemos comercio, ni tenemos enseñanza, ni tenemos decoro. No tenemos ni derecho a la independencia nacional.

Y eso nos parece excesivo, señores; y además de excesivo, intolerable, cuando se dice frente a frente de pueblos extranjeros, ojos y oídos avizores. No necesitamos que vengan de fuera a calumniarnos. Damos a los rivales la calumnia hecha y fea de por sí.

No, señores nuestros; la España que en los siglos XIX y XX ha dado un Méndez Pelayo, un Torres Quevedo, un Ramón y Cajal, no es la España meridiana y americana que los pessimistas quieren presentarnos.

No será la España de los Reyes Católicos, precisamente. Pero aún puede haber honra y orgullo en llamarse español.

Y ahora es cuando precisamente se le ocurre a unos cuantos señores "avanzados" que viven intelectualmente con dos centurias de retraso, salir repitiendo los textos extranjeros, que los mismos extranjeros, por viejos e injustos, han mandado ya retirar.

Pero, supongamos que tuvieran razón; supongamos que todo lo que dicen fuera cierto, y aún así no tendrían derecho a hablar.

La pesadumbre de una falta acida sobre la conciencia, no sobre los labios; el remordimiento silencioso.

Esa algarabía de auto-acusaciones, más se parece a la cínica insensibilidad del bribón que pregoná a gritos sus pecados, que al sincero dolor del penitente.

En ninguna nación del mundo se hace eso. Todas esas naciones han tenido errores y lunares. Y nosotros recordamos con cuánto amor para la Madre amada, esos errores han sido puestos de relieve por sus naturales.

Un inglés habla siempre de Inglaterra con orgullo. Para él nunca será su patria la encarnación de la crueldad, a pesar de los suplicios de Enrique VIII, y de la represión de las sublevaciones de la India; tampoco lo será Francia para un francés, a pesar del Terror, y de la Comuna; Siempre hablarán un prototipo que excusa sus horrores extraviados. Siempre, en la misma condenación inevitable, tendrán una palabra amable y cordial para la Madre pecadora.

Los españoles, no. Con fruición de parientes, nos volvemos a la vieja España y la gritamos.

¡Bárbara! ¡mendiga! ¡miserable!

No, da venguenza y nos da ira asistir a este espectáculo inhumano.

A creer a algunos periódicos y a algunos literatos, España es hoy un aduan miserable, un "bivac" de adonres, un nido de cobardes; una tribu de zafios, ebrietos.

A creer a muchos de los que han escrito con ocasión de la fiesta de la Raza, ni tenemos industria, ni tenemos comercio, ni tenemos enseñanza, ni tenemos decoro. No tenemos ni derecho a la independencia nacional.

Y eso nos parece excesivo, señores; y además de excesivo, intolerable, cuando se dice frente a frente de pueblos extranjeros, ojos y oídos avizores. No necesitamos que vengan de fuera a calumniarnos. Damos a los rivales la calumnia hecha y fea de por sí.

No, señores nuestros; la España que en los siglos XIX y XX ha dado un Méndez Pelayo, un Torres Quevedo, un Ramón y Cajal, no es la España meridiana y americana que los pessimistas quieren presentarnos.

No será la España de los Reyes Católicos, precisamente. Pero aún puede haber honra y orgullo en llamarse español.

Y ahora es cuando precisamente se le ocurre a unos cuantos señores "avanzados" que viven intelectualmente con dos centurias de retraso, salir repitiendo los textos extranjeros, que los mismos extranjeros, por viejos e injustos, han mandado ya retirar.

Pero, supongamos que tuvieran razón; supongamos que todo lo que dicen fuera cierto, y aún así no tendrían derecho a hablar.

La pesadumbre de una falta acida sobre la conciencia, no sobre los labios; el remordimiento silencioso.

Esa algarabía de auto-acusaciones, más se parece a la cínica insensibilidad del bribón que pregoná a gritos sus pecados, que al sincero dolor del penitente.

En ninguna nación del mundo se hace eso. Todas esas naciones han tenido errores y lunares. Y nosotros recordamos con cuánto amor para la Madre amada, esos errores han sido puestos de relieve por sus naturales.

Un inglés habla siempre de Inglaterra con orgullo. Para él nunca será su patria la encarnación de la crueldad, a pesar de los suplicios de Enrique VIII, y de la represión de las sublevaciones de la India; tampoco lo será Francia para un francés, a pesar del Terror, y de la Comuna; Siempre hablarán un prototipo que excusa sus horrores extraviados. Siempre, en la misma condenación inevitable, tendrán una palabra amable y cordial para la Madre pecadora.

Los españoles, no. Con fruición de parientes, nos volvemos a la vieja España y la gritamos.

¡Bárbara! ¡mendiga! ¡miserable!

No, da venguenza y nos da ira asistir a este espectáculo inhumano.

A creer a algunos periódicos y a algunos literatos, España es hoy un aduan miserable, un "bivac" de adonres, un nido de cobardes; una tribu de zafios, ebrietos.

A creer a muchos de los que han escrito con ocasión de la fiesta de la Raza, ni tenemos industria, ni tenemos comercio, ni tenemos enseñanza, ni tenemos decoro. No tenemos ni derecho a la independencia nacional.

Y eso nos parece excesivo, señores; y además de excesivo, intolerable, cuando se dice frente a frente de pueblos extranjeros, ojos y oídos avizores. No necesitamos que vengan de fuera a calumniarnos. Damos a los rivales la calumnia hecha y fea de por sí.

No, señores nuestros; la España que en los siglos XIX y XX ha dado un Méndez Pelayo, un Torres Quevedo, un Ramón y Cajal, no es la España meridiana y americana que los pessimistas quieren presentarnos.

No será la España de los Reyes Católicos, precisamente. Pero aún puede haber honra y orgullo en llamarse español.

Y ahora es cuando precisamente se le ocurre a unos cuantos señores "avanzados" que viven intelectualmente con dos centurias de retraso, salir repitiendo los textos extranjeros, que los mismos extranjeros, por viejos e injustos, han mandado ya retirar.

Pero, supongamos que tuvieran razón; supongamos que todo lo que dicen fuera cierto, y aún así no tendrían derecho a hablar.

La pesadumbre de una falta acida sobre la conciencia, no sobre los labios; el remordimiento silencioso.

Esa algarabía de auto-acusaciones, más se parece a la cínica insensibilidad del bribón que pregoná a gritos sus pecados, que al sincero dolor del penitente.

En ninguna nación del mundo se hace eso. Todas esas naciones han tenido errores y lunares. Y nosotros recordamos con cuánto amor para la Madre amada, esos errores han sido puestos de relieve por sus naturales.

Un inglés habla siempre de Inglaterra con orgullo. Para él nunca será su patria la encarnación de la crueldad, a pesar de los suplicios de Enrique VIII, y de la represión de las sublevaciones de la India; tampoco lo será Francia para un francés, a pesar del Terror, y de la Comuna; Siempre hablarán un prototipo que excusa sus horrores extraviados. Siempre, en la misma condenación inevitable, tendrán una palabra amable y cordial para la Madre pecadora.

Los españoles, no. Con fruición de parientes, nos volvemos a la vieja España y la gritamos.

¡Bárbara! ¡mendiga! ¡miserable!

No, da venguenza y nos da ira asistir a este espectáculo inhumano.

A creer a algunos periódicos y a algunos literatos, España es hoy un aduan miserable, un "bivac" de adonres, un nido de cobardes; una tribu de zafios, ebrietos.

A creer a muchos de los que han escrito con ocasión de la fiesta de la Raza, ni tenemos industria, ni tenemos comercio, ni tenemos enseñanza, ni tenemos decoro. No tenemos ni derecho a la independencia nacional.

Y eso nos parece excesivo, señores; y además de excesivo, intolerable, cuando se dice frente a frente de pueblos extranjeros, ojos y oídos avizores. No necesitamos que vengan de fuera a calumniarnos. Damos a los rivales la calumnia hecha y fea de por sí.

No, señores nuestros; la España que en los siglos XIX y XX ha dado un Méndez Pelayo, un Torres Quevedo, un Ramón y Cajal, no es la España meridiana y americana que los pessimistas quieren presentarnos.

No será la España de los Reyes Católicos, precisamente. Pero aún puede haber honra y orgullo en llamarse español.

Y ahora es cuando precisamente se le ocurre a unos cuantos señores "avanzados" que viven intelectualmente con dos centurias de retraso, salir repitiendo los textos extranjeros, que los mismos extranjeros, por viejos e injustos, han mandado ya retirar.

El Almacén de tejidos

QUE MAS BARATO VENDE TODOS LOS ARTICULOS
DE, SIN DUDA ALGUNA,

LA VILLA DE MADRID

Puente la Sierra y Juan de Herrera

Consejo de ministros

(Por teléfono.)

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Marina desmintió rotundamente ciertos rumores que han circulado hoy en Madrid, dando su palabra de honor de que consideraba inverosímiles y absurdos por todos conceptos los referidos rumores.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó a los periodistas que llevaba dos expedientes de suministro de viveres a los penales de Chinichilla y Cartagena.

Anunció que el día 15 de noviembre se reunirá la Asamblea nacional del Patronato Penitenciario, para lo cual tiene el señor Alba redactada una ponencia.

Como los periodistas le hablaban de las insurrecciones de las tertulias políticas, el señor Burgos Maza, ya despidiéndose, dijo: —Estén ustedes tranquilos.

El ministro de la Gobernación dijo que no llevaba al Consejo ningún asunto.

Se lamentó de que por ciudadanos españoles se pongan en circulación de esta clase de rumores.

Un periodista preguntó si en el Consejo se trataría de política y el señor Sánchez Guerra contestó: —Siempre que nos reunimos tratamos de diversos asuntos.

Hablarán de la suspensión de las garantías?

—Contra algunas noticias si que había falta que las hubiera.

El ministro de Fomento llevaba varios expedientes de los que dijo que no podía adelantar nada hasta que diese cuenta a sus compañeros.

El marqués de Lema dijo que no había visto aún a los demás ministros y que en el Consejo daría cuenta de todos los asuntos de orden internacional resueltos durante el verano y que sus compañeros le informaban de otras cosas.

Respecto a política repitió las manifestaciones que hizo en San Sebastián recientemente y terminó diciendo que se fantasea mucho.

El Consejo terminó a las nueve y cuarto de la noche.

El señor Dato dijo a los periodistas la referencia de lo trabajado.

Dijo que la mayor parte del Consejo la había empleado el ministro de Estado en dar cuenta de todos los asuntos del exterior y de varios telegramas y noticias.

Añadió que habían empezado a hablar del levantamiento de la independencia de las provincias acordando de dar cuenta de este asunto en el Consejo que se celebrará el miércoles.

Se aprobó un expediente proponiendo la amnistía de libertad condicional a favor de dos reclusos que se encuentran en la penitenciaría de Madrid.

Respecto al expediente de un expediente del ministerio de Gracia y Justicia autorizando la subasta para el suministro de viveres al penal de Guzmán.

El ministro de Hacienda presentó a la aprobación de sus compañeros varios expedientes fijando el capital por el que han de tributar varias compañías, etc. etc.

NOTAS MUNICIPALES

UNA GESTION INTERESANTE

Concedido por el alcalde accidental, don Juan de Dios, se cambiaron muchos los expedientes en la Alcaldía.

El señor Jarrín sometió a la consideración de los señores de la concejalía de que sea motivo de la creación de un regimiento de Artillería por cada región, se acordó del Gobierno que venga a San Sebastián el que corresponde a la sexta.

Como consecuencia de esto, se habló de que el Estado intervenga para la construcción del canal, bien en el caso del año a un el sitio que ocupa el pabellón de la Alameda de Oviedo, y aún de pagar el primer plazo de 100.000 pesetas del presupuesto de la obra, aunque para realizarse después de esa cantidad.

Todas estas cosas de acuerdo en la concejalía de que el regimiento de Artillería correspondiente a la sexta región venga a San Sebastián, así como también un regimiento de Caballería, y se convino en gestionar estas cosas y que se complete el regimiento de Infantería, de guarnición actualmente en esta plaza.

EL CEMENTERO

Se está próxima los días de Todos los Santos y conmemoración de los Reyes Magos, durante los cuales acude mucha gente al Cementerio de Erizaga, el alcalde accidental, señor Jarrín, giró ayer tarde una visita de inspección a dicho cementerio, ordenando que se preceda a la limpieza y arreglo.

También dio orden de que a la mayor brevedad que se reparara la carretera que conduce al Campamento, que se encuentra en malas condiciones.

Tiro Nacional

Las competiciones infantiles tiradas el domingo dieron el siguiente resultado: Competición de 22 (para exploradores). Primer premio Juan Arribas.

Nuevas Industrias

(Por teléfono.)

“El Imparcial”

Se ocupa este periódico de las peticiones que aparecen en la “Gaceta” solicitando la protección señalada en la Ley de protección a las nuevas industrias.

Unas son de carácter directo, otras indirecto.

Responden en su creación a la necesidad de abastecer lo demandado por el consumo interior.

Entre éstas las hay: una, con 100 millones de pesetas de capital, que se dispone a producir 300.000 toneladas de hierro y acero para las necesidades del mundo interior, hoy superabundante a la producción que de exterior se envía a España.

Hay otra con diez millones de pesetas que se propone construir cartuchos para fusil, comprometiéndose a facilitar al Estado 30 millones de ellos.

Otra, también con diez millones de pesetas, se propone construir camiones, automóviles de ataque, aparatos de aviación, ametralladoras, etcétera.

Con seis millones de pesetas figura una para reparación y construcción de barcos de menos de 2.000 toneladas.

Hay todavía otra que construirá aparatos de telegrafía sin hilos.

Aunque todas estas son de iniciativa particular, en ellas tendrá intervención el Estado.

La industria—sigue diciendo—de vidriería tiene aplicación para aparatos de óptica, que hasta hace poco sólo hacía una casa alemana, de cristalería y cuenta con un capital de seis millones de pesetas.

Hay otras industrias indirectamente relacionadas con la defensa nacional, que producen cobre, materiales electrolíticos, parte de celuloide, aparatos de cristalería, galvanizaciones, etc.

Siguen otras de productos químicos y minerales petrolíferos y de explotaciones hulleras.

Termina diciendo “El Imparcial” que esto revela un resurgimiento en la industria, nada despreciable.

Auto destrozado

Cerca del pueblo de Barreda ocurrió anteayer un accidente automovilístico, sin que, por fortuna y milagrosamente, ocurrieran desgracias.

El automóvil a que nos referimos es de la matrícula de San Sebastián e iba conducido por un distinguido joven santanderino.

Dicho automóvil regresaba de Comillas, a donde fué para prestar socorro a otro coche averiado, y el regresar a Santander y pasar por Barreda le sorprendió una horrible tormenta, que le apagó los faros, siendo esta la causa de que se saliese el auto de la carretera, arrancando de cuajo un guardacantón, lanzándole a gran distancia, quedando el automóvil bastante averiado y los viajeros, que fueron despididos del coche, completamente ilesos.

Oposiciones

Vacantes las plazas de directores de las estaciones sanitarias de los puestos de Vinaros, Alabadesella, Castro Urdiales, San Esteban de Pravia, Sagunto y Mazarrón, con el haber anual de 2.000 pesetas, se convocó a oposiciones para proveerlas, debiendo comenzar los ejercicios el día primero de Abril próximo.

Fallecimiento de un aristócrata

(Por teléfono.)

Esta mañana ha fallecido el marqués de Borja, intendente de la Real Casa.

El marqués de Borja llevaba 26 meses enfermo a consecuencia de una intoxicación que sufrió al ser trasladados los restos de la malograda Princesa de Asturias.

El fallecido aristócrata fué el único que presenció el funeral acto.

Dos obreros que hicieron el traslado también se intoxicaron, pero su vigorosa constitución venció a la enfermedad.

Hace pocos días se le presentó al marqués de Borja la penitencia. Mañana se verificará el entierro.

Justísima demanda

Los empleados de la excelentísima Diputación Provincial de Santander, secundando a sus compañeros de la de Burgos, que han solicitado del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros se les equipare a los funcionarios particulares en el impuesto sobre utilidades, entendiéndose como aquéllos que les asiste igual derecho, teniendo en cuenta una razón muy justa apoyada en la anomalía de las circunstancias, han dirigido también a su vez el siguiente telegrama: “Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Enterados petición dirigida a V. E. por funcionarios Diputación Burgos, los de esta de Santander con el mayor respeto ruegan encarecidamente atiendan tan justificada demanda referente a contribución de utilidades en atención a circunstancias extraordinarias de actualidad. —La Comisión, Nicolás P. de Cavia, Antonio Anes, Pedro Fernández Cava.”

Creemos que, por ser de justicia, será atendida la petición, puesto que, como indicamos, es razonable, si el Gobierno nos conceptúa como empleados particulares, se reduce su descuento al cinco por ciento y no se les exija, como en la actualidad, el doce por ciento, que es un gravamen excesivo, sobre todo en los momentos por que atravesamos y dado lo poco retribuidos que están los empleados provinciales.

En el Congreso

(Por teléfono.)

La reunión de parlamentarios convocada para esta tarde en el Congreso despertó curiosidad, dando origen a muchos comentarios.

Se comentaba también el rumor propalado ayer relativo al cierre de las salas destinadas a las secciones.

A primera hora había en la Cámara popular gran concurrencia de periodistas y mayor número de diputados que otros días.

El señor Villanueva, que llegó también a primera hora, desmintió que hubiera dado orden de cerrar las puertas de las secciones.

El señor Rodés visitó al presidente de la Cámara y le hizo entrega de un documento.

Los periodistas se quejaron al señor Sánchez guerra de la forma en que se ejerce la censura.

Salón Pradera

Anteayer, domingo terminó la temporada que en este favorecido salón estaba haciendo la compañía cómica-dramática dirigida por el señor Martiñalle, y que, dentro de la modestia de la compañía, ha sido bastante notable.

Hoy, a las siete de la tarde, debutarán el imitador de pájaros y sonidos, Caballero Fabra, y los excelentes acróbatas acrobáticos “Los Rampers”, los cuales alternarán hasta la próxima llegada de la compañía de zarzuela de Pablo Gorgé, que debutará próximamente el 25 o 26 del presente mes de octubre.

NOTA OFICIOSA

Juzgados municipales de Santander

Asuntos civiles.—Libros de Comercio

Desde el día de mañana, 17 del actual, y con el fin de cumplir debidamente las nuevas disposiciones aplicables al caso, todos los asuntos civiles que hayan de encomendarse a los Juzgados municipales, de este término serán presentados en la nueva oficina de repartimiento de negocios, que queda establecida, hasta el 31 de diciembre próximo, en el Juzgado del distrito del Oeste (San Francisco, número 23, tercero), debiendo tener presente los interesados que, por virtud de aquellas disposiciones, quedarán sin curso las demandas que vayan extendidas en los impresos que hasta ahora solían utilizarse.

En la misma oficina de repartimiento de asuntos, serán presentados todos los libros de comercio que hayan de ser autorizados y sellados con arreglo a las prescripciones del Código de Comercio y ley del Timbre y sello del Estado, aunque los establecimientos, Asociaciones y entidades mercantiles que hayan de utilizarlos no tengan su domicilio social en la demarcación del citado distrito.

En el momento de la presentación de los asuntos civiles y de los libros de comercio saldrán por los representantes de los mismos los derechos que, desde mañana, devengarán, el turno, la legalización y el reintegro de los mencionados asuntos y libros; teniendo obligación los funcionarios encargados de aquella oficina de estampar al pie de sus firmas el importe de los honorarios que perciban por estos servicios.

Lo que se hace público oficialmente para conocimiento de los interesados.

La reunión de parlamentarios

(Por teléfono.)

A la reunión de parlamentarios celebrada esta tarde en el Congreso asistieron los señores Abadal, Albaladejo, Alvarez, Baselga, Cambó, Cánovas, Cervantes, Clavet, Gasca, Fernández del Pozo, Garriga, Gómez, Chaix, Lamana, Llorens, Nougués, Padrós, Pla, Dario Pérez, Ricci, Rodés y Zumárraga.

Se adhirieron los señores Montes Sierra, Azzali y Lerroux.

Mañana volverán a reunirse.

TRIBUNALES

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Castro de Urdiales, seguida contra Leopoldo Sánchez Ferreira, acusado de haberse apoderado de unos pedruzcos de plomo tasados en cuatro pesetas ochenta céntimos, los que fueron recuperados al ser detenido, y de haber usado el nombre supuesto de Antonio Echevarría.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto y otro de uso público de nombre supuesto, considerando autor de ambos al procesado, pidiendo se le impusiera por el primero de dichos delitos la pena de un año y un día de prisión correccional, y por el segundo la de dos meses y 25 pesetas y pago de costas, con sus conclusiones se conformó la defensa del sumariado.

También tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida contra Juan Antonio Jiménez, José Jiménez, Juan Jiménez, Hernández Jiménez, Juan Jiménez Borja, Plencio Jiménez García y María Jiménez Jiménez, porque durante la noche del primero de mayo del año último, los procesados, de común acuerdo, sustrajeron en el pueblo de Mercedal dos polizas tasadas en 200 pesetas, y otras dos de la pertenencia de Vicente Villar, valoradas en 130 pesetas.

En el pueblo de San Mateo sustrajeron otra burra valorada en 60 pesetas.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de tres delitos de hurto, considerando autores de los mismos a los sumariados, con la circunstancia agravante de nocturnidad respecto de todos y la atenuante de ser menor de 18 años, en cuanto al José y Florencio Jiménez, pidiendo se impusiera a éstos, por cada uno de los tres delitos, la pena de dos meses y un día de prisión mayor, y la de seis meses y un día de prisión correccional para cada uno de los demás sumariados, con las costas y accesorias correspondientes para todos.

La defensa de los procesados inter-

su absolución por falta de participación en los hechos.

Ricardo Deballos Solar, procesado en el Juzgado de Torrelavega, por lesiones, ha sido absuelto libremente, declarando de oficio las costas.

Lo que dice Sánchez Guerra

(Por teléfono.)

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que en efecto, a las seis de la tarde se celebrará Consejo de ministros.

Había recibido el ministro de la Gobernación la visita de personalidades y políticos que aspiran a la representación en Cortes.

Todos los partidos—decía el ministro—a pesar de las ansias de renovación, se disponen a defender acaloradamente.

Tómbola de las Mutualidades

NUEVOS DONATIVOS

Señorita Jesusa de la Puente Olmedo, una botella de colonia.

Don Antonio Ruiz, Los Corrales, dos libros de cálculo Mercantil.

Don Pedro Zubieta, un estuche de plumas.

Mutualidad Soliŕez, dos macetas de mayólica.

Doña Dolores y doña Guillermina Gómez Ardular, dos figuras.

Doña Marcelina Calvo de Briz, tres pesetas.

Continúa la recepción de notativos y el funcionamiento de la rifa en las Escuelas de Numancia.

Noticias

FRANCISCO SETIEN

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 5

Blanca 42, primero

Ferías de San Lúcas en Hoznayo

Con motivo de las grandes ferias que se celebrarán en Hoznayo el próximo viernes, día 19, la Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao ha dispuesto que en dicho día el servicio total de trenes entre Santander y Solares sea el siguiente:

Salidas de Santander para Solares a las 7,20, 8,05, 10 y 12,15 mañana; 14,55, 15,15, 16,40, 17,05 y 18,10 tarde; y 19,55 noche.

Salida de Solares para Santander a las 6,55, 8,35, 10,57 y 11,40 mañana; 14,15, 16,25, 17,18,10 y 18,40 tarde; y 19,35 noche.

El tren que sale de Solares para Santander a las 17, admite viajeros para Marrón, con cambio de tren en Orejo.

Todos estos trenes admiten viajeros de las tres clases.

Doctor Sanjuán Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

De once a doce, Sanatorio del Doctor Mazorra y de doce a una y media, Wad Ras, 5, segundo

Una rifa

En la calle de Magallanes, estuvieron ayer una acalorada discusión Justo Pinedo Arenas, de 45 años y José García Herrera, de 35, dueño de uno de los establecimientos de dicha calle.

De las palabras pasaron a los hechos, y el justo se arrojó sobre el J. B. esgrimiendo una navaja y causándole una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha, otra en el dedo medio de la mano izquierda, dos incisiones en el tercer dedo y una en el cuarto y parte posterior.

La cuestión fué originada porque el J. B. reclamó al J. P. 4'80 pesetas que le adeudaba.

Por su error en un parte de la Casa de Socorro, se dijo ayer que Felipe Ruiz fué curado de dos heridas leves que le causaron en el café Imperial.

Es verdad lo de las dos heridas, pero no que se las causaran en ese café, donde no ocurrió nada. A Felipe le hirieron en la rampa de Soliŕez a consecuencia de una reyerta que sobrevino en Mallatón.

ORINAIS TURBIO

ORINAIS POCO

Bebed Agua de Corcote

Doctor Valle

Aparato Digestivo y Medicina general.

Consulta de 11'30 a 1.—Baŕden, 2, 2.

Gratis para pobres, martes y sábados de 6 a 8 de la tarde, en la Casa de Socorro.

Un detenido

Por la benevolencia del puesto de Poder, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Ultramarinos Juan Nieto González, de 39 años, casado, holista ambulante, el cual el día 10 del actual agredió con una navaja a Enrique Hermida Domínguez, de 31 años, casado, jornalero y vecino de Cabales (Oviedo) causándole una herida en el brazo derecho y otra en la mano.

Por descaŕto

En la madrugada de ayer fué detenido el sábito inglés John Bacon, tripulante del vapor “Aras”, el cual infringió las ordenanzas municipales.

Al llenarle la estación la pareja de Seguridad la desobediencia, costando gran trabajo reducirle a la obediencia y conducirle al Gobierno civil.

El señor gobernador le impuso 50 pesetas de multa que hizo efectivas.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.

Consulta de 12 a 1.—WAD-RAS, 3.

Champagne

Noel

Pídese en Hoteles, Restaurantes y Ultramarinos

Depósito: Andrés Arche del Valle

SANTA CLARA, 11

Julio M. Riva

Especialista en enfermedades de niños

CONSULTA DIARIA DE 11 1/2 A 1 PUNTO, 1, 1.—Teléfono 821

Intento de suicidio

En la madrugada de ayer intentó poner fin a su vida, arrojándose a la mar, Federico Olivé Escarza, de 44 años, casado, holista y con domicilio en la calle de Menéndez de Lurra, número 24 bajo, el cual fué extraído del agua por el marinerío José Ortega y el carabinero Rafael Bellisco.

Conducido al Gobierno civil, manifestó que había tomado tal determinación por asuntos domésticos.

Caldas

En la vía pública sufrió ayer una caída el niño de 2 años, Gerardo Tancel, causándose una herida contusa en la región mentoniana.

También sufrió otra caída en la calle Alta el niño de 3 años Pedro Alonso, causándose una herida contusa en la región frontal.

Fueron curados en la Casa de Socorro.

Accidente del trabajo

Trabajando ayer en el ferrocarril del Norte el obrero de 39 años, Manuel Sontola, se causó una herida contusa en el dedo anular izquierdo, siendo curado en la Casa Socorro.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL

Especialista en garganta, nariz y oídos

Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 18.—Teléfono 692.

Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Peso, 4.

Por la calle de Ruamerón circulaba ayer un carro cargado de cajas vacías, y como no iban bien sujetas, una de ellas se cayó encima a Catalina García, causándole una erosión en la mejilla izquierda, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

Regalo de 50 pesetas

Teniendo noticia de que en varios establecimientos de esta población se vende un agua que llaman dentífica, en cantidades de uno y dos reales, diciendo que es Lioŕol del Polo, y consiguientemente este hecho una defraudación, que en caso ocurrido en Bilbao castigó el Tribunal Supremo, a fin de poder perseguir a quien tal haga, se hace saber al público que la Casa Orive entregará 50 pesetas a quien justifique que en algún establecimiento de esta ciudad se comete esta defraudación.

Escándalo

En la calle de la Concordia, promovieron ayer un fuerte escándalo Dionisio Martínez González y Octavio Sáinz Gutiérrez, siendo denunciados por la guardia civil.

Srtas. de Rodríguez

Profesoras normales.—Gómez Oroz, 3

Presmanes Dentista

Puente, 1, duplicado, principal

Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad, falleció a la avanzada edad de 74 años, en el pueblo de Ibañeta en Ceato, el respetable señor don Sergio Portilla Ajo.

Persona de excelentes cualidades el señor orfilla su muerte ha sido sentida por todos. A su desconsolada viuda doña Leandra Villa, hijos, y entre éstos a nuestro querido amigo el capitán de la marina mercante don Indalecio Portilla, así como a los demás parientes, acompañamos en su justo dolor.

Ayer entregó su alma a Dios, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, la joven Feliciano Alonso Azúcu.

A la distinguida familia de la malograda joven, y muy especialmente a su padre, acreditado comerciante de esta plaza; a sus hermanas doña Consuelo, doña Amalia y doña Elena, como igualmente a sus hermanos políticos, don Tomás Palacio (del comercio) y don Lorenzo Romo, primer teniente de la Zona de Reclutamiento de esta capital, enviamos el testimonio de nuestra pésame. En estos momentos en que están bajo los efectos de tan terrible desgracia, pueden tener la seguridad de que les acompañamos en su pena.

G. INIGO

OCULISTA

Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5.

MUELLE, NUM. 16

Gratis a los pobres de 6 a 7, los martes y viernes. Calle del Peso, número 4.

Mañana, 17, festividad de la Beata Margarita María de Alacoque, celebrarán sus Hermanas, las Religiosas de la Visitación de Santa María (Salesas), en la santa iglesia de su monasterio, los siguientes sagrados cultos:

A las diez de la mañana, solemne misa cantada, después de la cual se expondrá el Santísimo Sacramento, que quedará de manifiesto hasta la función de la tarde, que será a las cuatro y media, estando a cargo, el sermón, del reverendo Padre Migueléiz, de la Compañía de Jesús, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento y la adoración de la reliquia de la Beata Margarita María.

Desde este día se hará el mes del Rosario a las cuatro y media de la tarde.

Hallazgo

En la secretaría del Real Club Automovilista se dará razón de una rueda de repuesto con sus gomas, que ha sido encontrada en la carretera de Bilbao.

GOBIERNO DE VINO Y TUBERÍA HERRICHA

VIUDA DE UZCUDUN

Vinos finos de Rioja

Purgante ideal Palmil-Jiménez Aceite de ricino dulce, fluido y aromático

VACUNA DE TERNERA

Tubo de 3 vacunaciones... 1'50 pesetas Bombona de 50 idem... 14'00

Farmacia y Laboratorio farmacéutico, JIMÉNEZ Plaza de la Libertad.—Teléfono 33.

Tratamiento racional e higiénico DEL ESTRÉÑIMIENTO HABITUAL

Agaramil-Jiménez

Producto vegetal

a base de Agar-Agar

Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una todos los días, excepto los días festivos. VELASCO, 1

Bran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ Sucursal en el Sardinero (Miramar) Especialidad en banquetes HABITACIONES Plato del día: Guflina a la Indiana

Telefonemas detentados De Oviedo.—Lozano Compañía, desconocido. De Gijón.—Pedro Lordi, vapor «Tavira», agente. De Cádiz.—Barrera Blas, Santiago, 5, desconocido.

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 816. 7 auxilios que han recibido albergue, 15. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 4. Familias que se han hecho cargo de recogidos por pedir, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 103.

Romano

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público: Rees mayores, 23; menores, 10; con peso de 4,205 kilos. Corderos, 6; con peso de 37 kilos.

Vega Lamera

del INSTITUTO RUBIO DE MADRID Médico especialista en enfermedades de la mujer y partos et. de 11 a 1.—Aroillero 4, 2.—Tel. 786

LOS MAS FINOS DULCES PARA

bodas, bautizos, luncheos, confitería Ramos, San Francisco, 27.

BOLSAS

Table with columns for market data: Interior serie, Amortizable 4 por 100, Banco de España, etc. with corresponding prices.

DE BILBAO

15 octubre Fondos públicos Interior 4 por 100, serie A y C, a 78; D, a 78 1/2; G y H, a 76, y en diferentes, a 76 1/2.

Acelonés

Banco de Bilbao, a 2,595 y 2,390 pesetas. Crédito de la Unión Minera, a 540.

En Zaragoza

Esta tarde se ha celebrado la tercera corrida de la feria. lidiándose ganado de Trespalacios por las cuadrillas de Joselito, Belmonte y Fortuna.

En Guadalupe

Se lidia ganado de don José Bueno En el primero hace Malla una buena faena, que termina con un pinchazo y una estocada delantera.

Obligaciones

Ferrocarril de Tudela a Bilbao, especiales a 99. Ferrocarril del Norte de España, 1.ª serie a 60 1/2 y 67.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1887 Caja de Ahorros, 8 por 100 interés anual. Cuentas corrientes a la vista, 1 3/4 por 100.

Colocación de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY

ACCIONES Santanderina de Navegación, a 1.500, 1.52, 525, 1.530 y 1.535 pesetas (32). Marítima Unión, a 3.050 y 3.100 pesetas (7).

FONDOS PUBLICOS

Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100, pesetas 6 5/8 a 98 3/5; 5 por 100, ptas. 83 5/8 a 104 8/8.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Alir a Santander, pesetas 13 7/8 a 108 1/2. Idem Huesca a Francia por Canfrac, pesetas 22,500 a 83 1/2.

Espectáculos

Gran Casino del Sardinero

A las cinco y media de la tarde cine y variedades. Salón Pradera A las siete y a las diez de la noche cine y variedades.

Salón Pradera

Debut del Caballero Fabra y de «Los Rameros» Butaca, 50 céntimos, y general, 20 céntimos.

Sala Narbón

Desde las seis, estreno de la comedia cinematográfica titulada «Un año de aprendizaje».

Pabellón Narbón

Espectáculo de cine. Secciones desde las seis de la tarde. Estreno del primero y segundo episodio de la monumental película titulada «La máscara de los dientes blancos».

La guerra submarina

Más barcos hundidos

Telegrafían de Cartagena que el barco inglés hundido a nueve millas de aquel puerto procedía de Italia y tenía un desplazamiento de 2.324 toneladas.

Un buque hundido

Cartagena.—El vapor «Alay» ha sido hundido por un submarino alemán el sábado, día de madrugada, a cuatro millas del cabo Palos.

La fiesta de la Intendencia. El cierre de restaurants y bares

La Intendencia militar ha celebra hoy la fiesta de su Patrona, Santa Teresa de Jesús, con una solemne función religiosa, a la que asistieron jefes, oficiales e individuos del Cuerpo.

La fiesta nacional

En Zaragoza

Esta tarde se ha celebrado la tercera corrida de la feria. lidiándose ganado de Trespalacios por las cuadrillas de Joselito, Belmonte y Fortuna.

Al sexto le cambia Saleri un buen par.

A la hora de la muerte emplea un pinchazo en hueso y media alargando el brazo.

En Madrid

En la corrida de esta tarde se han lidiado cuatro toros de Aleas por Freg y Posada.

El primero le mata Freg de un superior volapié, que le vale una ovación y la oreja.

Posada pone al segundo tres buenos pares de banderillas y después de un pinchazo, entrando bien, le mata de una buena estocada. (Oreja.)

En el tercero, que está difícil, hace Freg una faena inteligente y termina de un pinchazo y una estocada.

Posada está muy valiente en el cuarto. Con la espada emplea un pinchazo, una estocada y un descabello.

El público abucheo al ganadero, que presenciaba la corrida.

Telegramas cortos

La protección a las nuevas industrias

Tanto la «Gaceta» de Madrid como los «Boletines» oficiales, publican solicitudes de distintas Sociedades, acogiéndose a los beneficios de la Ley de protección a la industria.

El objeto de esta publicación es que aquellos que se consideren perjudicados puedan protestar y hacer los oportunos reparos en el plazo de veinte días.

No se descontarán los festivos. La Comisión que entiende en lo de la protección a la industria, examinará las solicitudes.

Una boda

En la iglesia del Buen Suceso celebróse el enlace matrimonial de la gentil señorita María Francisca Miranda, hija del comandante del Apostadero de Cádiz, con don Enrique de Orbe, distinguido joven bilbaíno.

Han sido padrinos el padre de la novia y la hermana del novio, doña María Orbe de Urbina.

Asistieron como testigos el comandante general señor Viniestra, el exministro don José Pidal y el vicealmirante señor Estrada.

Por el novio han sido testigos los señores Echevarría, Abasolo y don Rufino de Orbe, hermano del novio. Los invitados han sido obsequiados con un espléndido banquete.

Un buque hundido

Cartagena.—El vapor «Alay» ha sido hundido por un submarino alemán el sábado, día de madrugada, a cuatro millas del cabo Palos.

La fiesta de la Intendencia. El cierre de restaurants y bares

La Intendencia militar ha celebra hoy la fiesta de su Patrona, Santa Teresa de Jesús, con una solemne función religiosa, a la que asistieron jefes, oficiales e individuos del Cuerpo.

La oficialidad se reunió después en un banquete. Estará siendo objeto de grandes comentarios en los restaurants y bares de la capital la disposición dictada por el gobernador civil, ordenando el cierre de dichos establecimientos.

No falta nitrato.—Trabajo en Aragón

Hablando con los periodistas, el vizconde de Eza afirmó que son infundados los rumores que circulan acerca de la falta de nitrato.

En los siete meses últimos han llegado a España 49.000 toneladas de ese producto.

Respecto a la crisis obrera en Madrid, dijo que la Compañía de riegos del Alto Aragón admite a todos los obreros que se presenten, pagando buenos jornales.

LA INFANTA DOÑA ISABEL

Ha regresado a Madrid la infanta doña Isabel.

VISITANDO A BESTEIRO

Hoy estuvo en la Cárcel Modelo la Junta directiva del Ateneo de Madrid, para visitar al señor Besteiro.

El presidente, señor Labra, advirtió que no siendo el Ateneo una Asociación política, iba la Junta a visitar a un antiguo consocio.

ALBA Y VILLANUEVA

El señor Alba estuvo en el Congreso conferenciando extensamente con el señor Villanueva.

MARINOS ALEMANES PROCESADOS

La Legación del Uruguay en Madrid ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

El Gobierno uruguayo ha dispuesto que sean encarcelados y procesados los capitanes de los buques alemanes surtos en el puerto de Montevideo, por haber inutilizado los aparatos de telegrafía sin hilos, rompiendo los sellos puestos por las autoridades del Uruguay.

FERNANDEZ DE LA PUENTE

Ha llegado a Madrid el jefe del Apostadero de Cádiz, señor Fernández de la Puente.

NIÑO MUERTO

Bilbao.—En Gallarta ha sido encontrado el cadáver del niño de diez años José Prados Alonso.

gado a Madrid, llamado por el Gobierno, el señor Bartrina.

Se cree que su viaje está relacionado con la provisión de la Alcaldía de Barcelona.

FUSILAMIENTO DE LA MATA-HARI

París.—En el campo del Polígono ha sido fusilada hoy la bailarina india Mata-Hari que hace años actuó en el «Kursaal» de Madrid con mucho éxito.

EXEMBAJADOR FALLECIDO

Viena.—Ha llegado el exembajador de Austria en España, Widenrusck. LOS BUQUES NEUTRALES EN NORTEAMERICA.

Washington.—El Gobierno yanqui ha ordenado la toma de posesión de 150 navíos neutrales inmovilizados en puertos norteamericanos.

Comunicados oficiales

ALEMAN DE LA TARDE

Berlín.—En el frente que ocupa el ejército del príncipe Ruprecht, los ingleses iniciaron, con grandes fuerzas, una ofensiva en Artois.

Atacaron en una extensión de 14 kilómetros entre las carreteras Courfai y Arras.

El ataque fué sangrientamente rechazado, logrando solamente el centro enemigo poner pie en nuestras posiciones.

Los contraataques efectuados durante la noche privaron al adversario de todas sus ventajas.

Cerca de San Quintín el fuego de artillería se reanuda a ratos. Quince granadas cayeron en la catedral.

Ejército del príncipe heredero.—Hubo actividad de artillería en el valle de Aylé y en Braye, así como en el centro del Camino de las Damas.

Al Norte de Reims y en las orillas del Mosa aumentó el fuego.

Frente oriental.—Los alemanes avanzan rápidamente en la isla de Ossel. La persecución del enemigo en fuga continúa activísima.

Fuó bombardeada desde el Norte la posición rusa de Svrbe.

La esquadra alemana redujo al silencio las baterías rusas.

La población de Arensburg se encuentra ardiendo.

Las fuerzas rusas de Ossel han intentado huir a la desbandada, pero no lo han conseguido. Se cree que tendrán que rendirse.

Torpederos alemanes han rechazado a las fuerzas navales rusas en la línea del Estrecho de Moons.

FRANCES DE LA TARDE

París (3 tarde).—En el frente del Aisne la actividad de las dos artillerías se mantuvo muy viva en la región de la meseta de Plateaux, entre Aille y Craonne.

En la Champagne ejecutamos un golpe de mano en la línea enemiga al Norte de Maillon-de-Champagne, cogiendo una docena de prisioneros.

En la orilla derecha del Mosa hubo acción violenta de la artillería al Norte de la cota 344.

Nada hay que señalar en el resto del frente.

ITALIANO

Roma.—En el frente del Trentino y en Garna nuestras patrullas trabajaron bien y eficazmente.

Las tentativas del enemigo contra Dossò Alto han fracasado.

En el sector de los Alpes Julianos tuvieron lugar violentas acciones locales de infantería.

En la pendiente meridional del monte Rombón, por un golpe de mano, favorable para nosotros, capturamos prisioneros.

Una irrupción en el valle de Brastovita nos permitió hacer cierto número de prisioneros también.

Fuertes patrullas enemigas, protegidas por fuego de artillería, y ametralladoras, intentaron aproximarse a nuestras líneas, siendo puestas en fuga.

Al Sur de Lokovae fué contenido en seco un ataque enemigo precedido de una intensa preparación de artillería que se extendió desde Fondar hasta el mar.

FRANCES DE LA NOCHE

París (11 noche).—En la región entre Ailles y Craonne la actividad de la artillería fué violenta durante el día.

Hubo encuentros en la Champagne y al Sudeste de Auvérhe. Cañoneo intenso en el resto del frente.

POMPAS FÚNEBRES de Angel Blanco Gran furgón automóvil (40 caballos, Berliot) para traslado de cadáveres. Velasco, 6 (casa de los Jardines).-Tel. 227 y 594

Automóviles FORD Abiertos y cerrados para entregar inmediatamente PRECIO DEL COCHE TURISMO PARA CINCO PASAJEROS Pesetas 6.000 Agencia regional «Garage Moderno» de Armando Corcho, Calderón 33.-Tel. 371

Harensburg, la ciudad principal de la isla Osse, se halla en nuestro poder. INGLÉS DE SALONICA Londres.—Ayer, en Salónica, los escoceses hicieron una incursión en el pueblo de Hogondos, cogiendo 143 soldados prisioneros y tres cañones. LUGO bombardeamos Votovo y la línea férrea, entrando por la tarde en esta plaza. BUQUES HUNDIDOS Londres (oficial).—A causa de haber pasado muchos días sin tener noticias de la corbeta dragaminas «Bengonia» se la considera perdida. EL crucero mercante armado «Champane» ha sido torpedeado y hundido, pereciendo ahogados 5 oficiales y 5 marineros, que formaban la tripulación.

Brugueros brazos y piernas artificiales, fajas, corsés y toda clase de aparatos para corregir las desviaciones del cuerpo humano. Cabestrillos y muletas se construyen en los talleres de Garofa (Optico) por personal práctico e inteligente. GRAMOFONOS Y DISCOS San Francisco, 15, Teléfonos 521 y 465

Mariano Asenjo Se reforman toda clase de alhajas en las platerías de la Plaza Vieja, 1 y 3 y San Francisco 17.

Alfalfa, Trébol, Vallico, etc. SEMILLAS seleccionadas, purificadas y limpias de casouta. MUELLE, 9.—SANTANDER Carreras militares Preparación para el ingreso en las mismas por el coronel de artillería don Alejandro Meriñ Arriaga. Para más informes Becedo 5, segundo

COLEGIO CÁNTABRO (S. A.) El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de los derechos que le concede el artículo noveno de sus estatutos, ha acordado pedir a los señores accionistas el sexto dividendo pasivo, que podrán hacer efectivo del 15 al 30 del corriente mes en cualquiera de los Bancos de Santander o Mercantil, de esta ciudad.—El presidente del Consejo de Administración, Alberto Corral.

Automóviles para viajes y paseos. Auto-Garage Manuel Castellanos CALDERON, NUM. 31 TELEFONO NUM. 643

Se vende un pinar de 2.000 pinos, en Santillana próximo carretera Comillas. Razón, Torrelavega, finca «La Pizarra»

Restaurant El Cantábrico Propietario PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ REEMAN DORTES, NUM. 2 Santander EL MEJOR DE LA POBLACION Servicio a la carta y por cubiertos Servicio especial para banquetes bodas y luncheos. Precios moderados.—Habitaciones

Lasería y colchonería DE PEDRO CUESTA Becedo, 11.—Santander.—Tel. 192 PRECIO FIJO Damascos, Miraguano, Pluma, Piel, Davet, Orin, Edredones y Borrachas. Especialidad en colchones a la medida.

Se venden carros 4 ruedas, cerrados, a propósito para repartir pan, chocolates, cerezas y gaseosas.—Informar en «La Cruz Blanca»

Relojería, Joyería y Platería Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señoras y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas. Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plat., níquel y acero, a precios baratísimos. Cambio de moneda y billetes, extranjeros, Relojería LA PÉNDOLA. Muebles, sillas, etc. 7 y 8 (Boulevard). PABLO GALAN

V. URBINA Callista de la Real Casa con ejercicio. Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Vejata número 11, 1.ª.—Teléfono, 419. V. URBINA (hijo) Profesor de masaje.—Los avisos, Velasco 11, 1.ª.—Teléfono 419.

Alejandro Maté COMPRO MUEBLES USADOS PAGO MAS QUE NADIE BURGOS, NUMERO 19

Queso de Gruyère Legítimo Suizo ACABA DE RECIBIRSE EN LA UNIVERSAL—Blanca, 19

Asociación protectora del viajero Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público responsable a su programa dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre, 1.225 servicios a los viajeros. Hogares a Santander en el extranjero, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etcétera. En el buzón de alcance colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se ha recogido un esos cuatro meses, 48.700 cartas y postales y 520 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 394 por día. No lo que va de año se han cursado por dicho buzón 80.900 cartas y postales y 2.385 periódicos, cifra que pone de relieve la necesidad de un servicio que alivia en nuestra capital y el viaje que al establecerse ha llamado en «Asociación Protectora del Viajero» SELECCIONADA

COLEGIO DE San Luis Gonzaga Fundado el año 1865, por D. Santiago Gutiérrez Franco Isabel II, 9 y 10 Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construídos expresamente, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación. Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espaciosos Gimnasios, con toda clase de aparatos modernos. Se lee profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales de dependientes de ellas. Internos, medio pensionistas y externos. Pidan sus reglamentos al director.

La Atalaya 27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-56-57-58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71-72-73-74-75-76-77-78-79-80-81-82-83-84-85-86-87-88-89-90-91-92-93-94-95-96-97-98-99-100 de la provincia de Santander

A PESETA camisas de Señora

BATISTAS A REAL
 PERCALES FRANCESES A 2 REALES
 LANILLAS DE VESTIDOS A 5 REALES

CAMISETAS DE HOMBRE A 2 REALES
 TOALLAS FELPA SUPERIOR A 4 REALES
 SERVILLETAS DAMASCO A 35 CMOS.

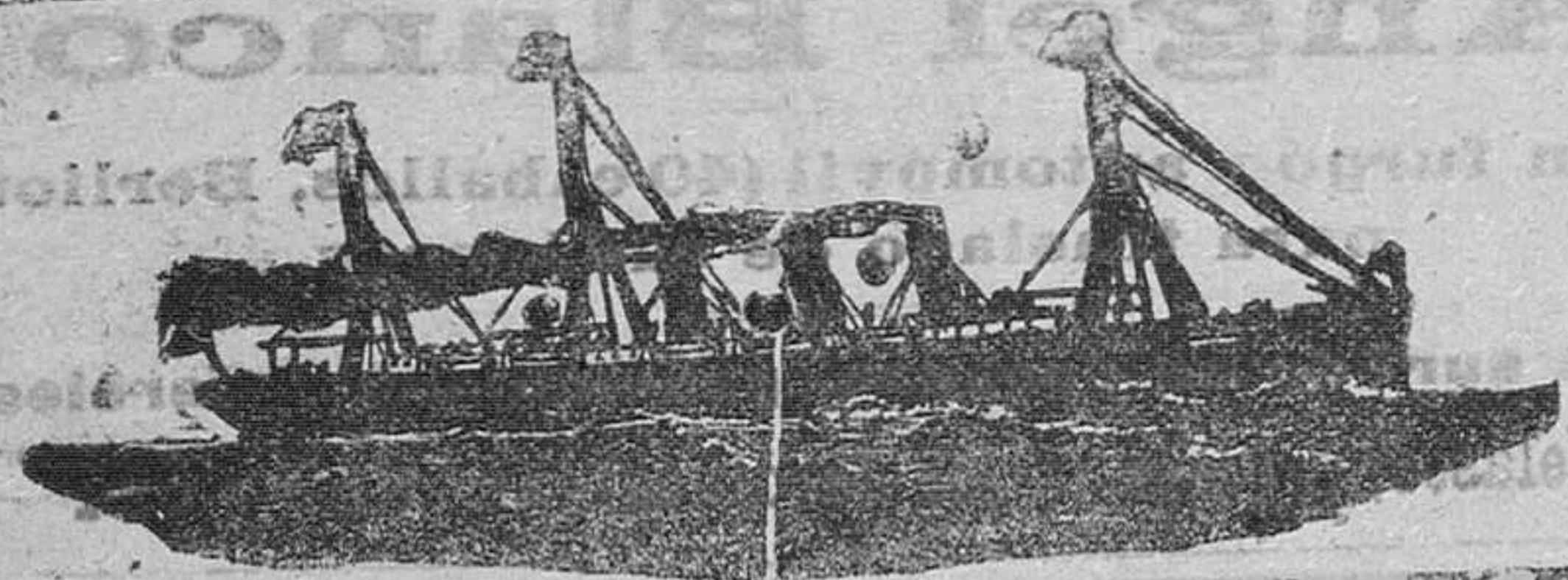
CAMISETAS PUNTO INGLÉS, D A 6 PERRAS
 GORRAS DE VISERA, 10.000 desde 2 REALES

y un sin fin de géneros casi regalados.

Isabel II, 4.

VIRGILIO CARRO

Precio fijo.



Vapores correos españoles de la

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día 19 a las tres de la tarde. El día 19 de octubre saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Antonio Comellas.
 Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
 Precios del pasaje en tercera ordinaria:
 Para HABANA: pesetas 280, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
 Para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, pesetas 315 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
 Para VERACRUZ: pesetas 280 y 7'50 de impuestos.
 También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses el día último. El día 31 de octubre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

admitiendo pasaje con destino a Cádiz para transbordar al magnífico vapor Reina Victoria Eugenia de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono número 63.

Línea de Brasil-Plata

A principios de noviembre saldrá de Santander el vapor

LEON XIII

su capitán don Francisco Morel, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de TERCIERA, DOSCIENTAS OCHENTA Y DOS PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS, INCLUIDO IMPUESTOS. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36. Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 4.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón; Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila.

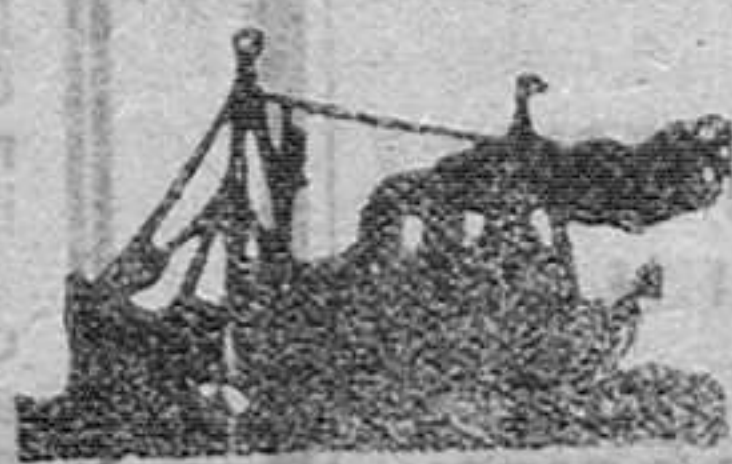
LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casa Blanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



Vapores correos españoles de la

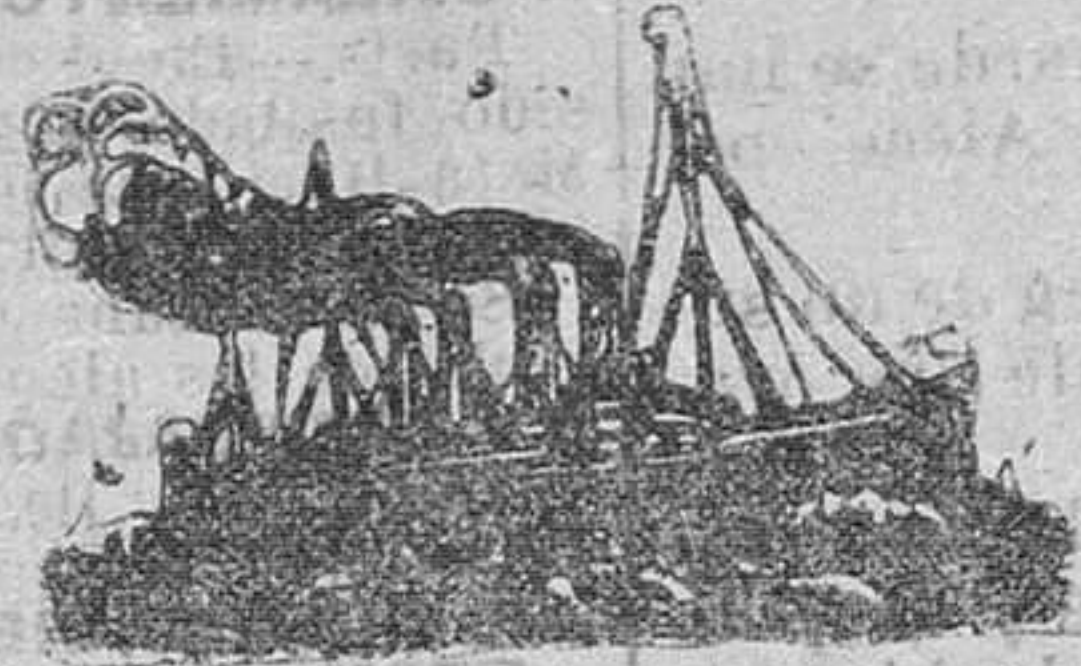
Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW YORK

A fines de OCTUBRE O PRIMEROS DE NOVIEMBRE saldrá de Santander el vapor

P. de Satrustegui

su capitán D. Enrique Aparicio admitiendo pasaje y carga con destino a Nueva York. Se previene a los señores pasajeros que para embarcar necesitan proveerse de un pasaporte expedido por el señor gobernador civil y visado por el cónsul de los Estados Unidos, quien exige su presentación con CATORCE DIAS DE ANTELACION, CUANDO MENOS, a la salida del buque. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono núm. 63.



Vapores correos españoles DE LA

Compañía Trasatlántica

Viaje extraordinario a la Habana y New-York

En la PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE saldrá de Santander el vapor

Alfonso Doce

Su capitán don Cristóbal Morales, admitiendo pasaje y carga para los expresados puertos. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Cia, Muelle, 36. Teléfono número 63.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor. Menudo para Fraguas—Agglomerados—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

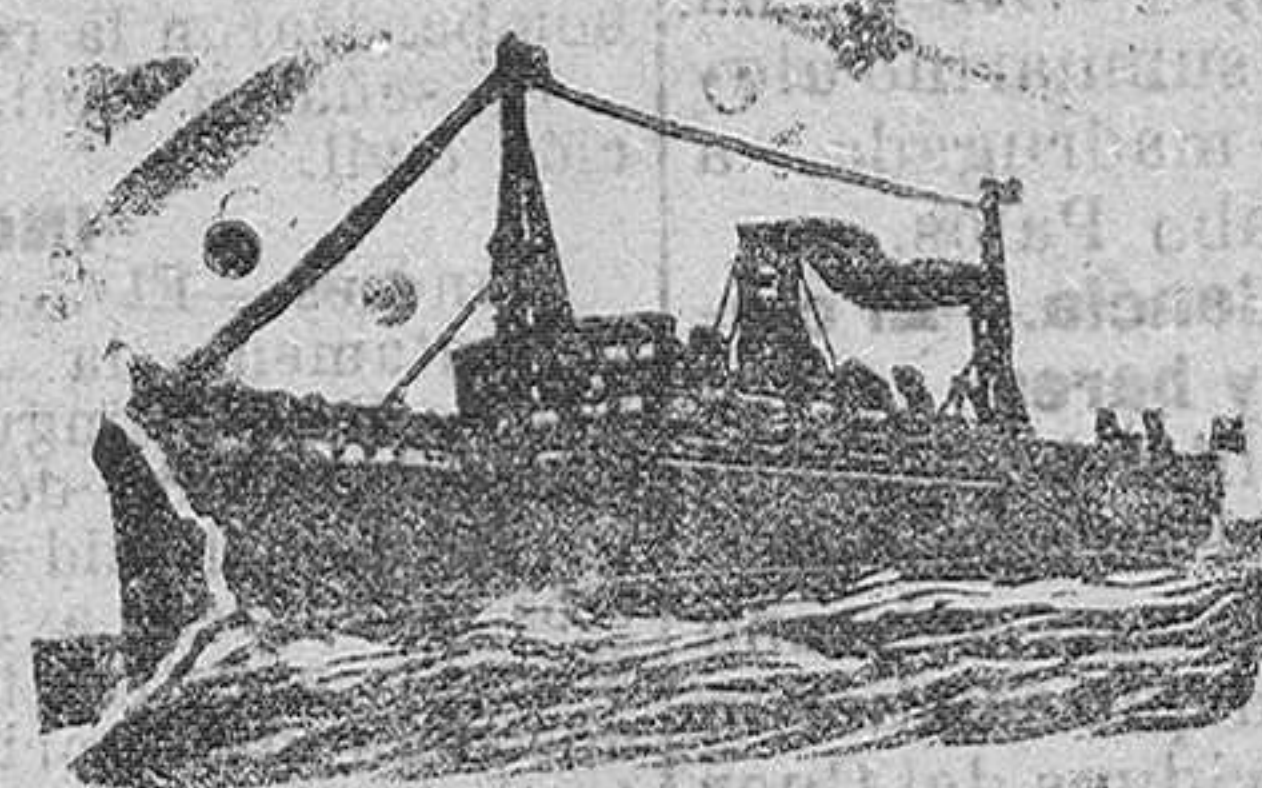
Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes, en Madrid, D. Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, D. Rafael M. yral. Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Vapores correos españoles DE

Pinillos, Izquierdo y C.



Servicio rápido y de gran lujo de Santander a Habana

El día primero de noviembre saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor español

INFANTA ISABEL

de 16.400 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 8.000 caballos de fuerza, admitiendo pasajeros de primera, segunda, económica y tercera clase, para

HABANA

Este vapor, de reciente construcción, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familia a precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, W. C. y dos camas. En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas muy cómodas para el pasajero.

Para solicitar cabina e informes dirigirse al agente general en el Norte,

DON FRANCISCO GARCIA

Paseo de Pereda, número 23.—Teléfono 233.—SANTANDER



CON SU ANTISEPSIA Las PASTILLAS VALDA

son la seguridad de las vías respiratorias DEBEN SU INCOMPARABLE EFICACIA a sus esencias volátiles contra los CONSTIPADOS, AFECCIONES DE GARGANTA, LARINGITIS, BRONQUITIS agudas o crónicas, RESFRIADOS DE CABEZA, GRIPPE, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc.

PROBADLAS Y OS CONVENCEREIS Pero tened buen cuidado de exigir La CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA

con el nombre VALDA en la tapa y la dirección de su único fabricante: H. GARNONNE, preparadas en su laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona. Bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pons. Se centena en todas las farmacias y Droguerías. La Caja Ptas 1.50 Agentes Generales V. FERRER y C. BARCELONA.

Servicios públicos

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

Correos.—Salida de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'10. Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 8. Mixtos.—Salida de Santander a las 7,23, para llegar a Madrid a las 5,58. Salida de Madrid a las 22'40, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 13'45 y 16'40, para llegar a Bilbao a las 10'53, 17'35 y 20'40, respectivamente. Salidas de Bilbao: correo a las 7; correo a las 12'45; discrecional 16'50, para llegar a Santander a las 10'43, 17'45 y 20'40.

Entre Santander y Marrón circulará un tren, que saldrá de Santander a las 17'35, para llegar a Marrón a las 19'32, saliendo de Gijón a las 7,14, para llegar a Santander a las 9'30.

De Santander para Liérganes, a las 8'5; 12,15; 14,55; 16,50; 18,10 y 19,55. De Liérganes para Santander, a las 6,35; 8,20; 11,20; 14; 17,55 y 19,20. De Santander al Astillero a las 18. De Astillero a Santander a las 18'20.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 7'30, 10'35 (correo), 14'20 y 18'25, para llegar a Ontaneda a las 9'28; 12'26; 16'18 y 20'20.

Salidas de Ontaneda a las 6'30, 11'24, 14'26 (correo) y 18'25, para llegar a Santander a las 8'15; 13'14, 16'13 y 20'05.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander, a las 7,45 y 13, para Llanes y Oviedo; a las 19,15, para Cabezón. Llegadas a Santander, a las 8,45, de Cabezón; a las 16,13 y a las 20,46, de Llanes y Oviedo. Tienen parada en todas estaciones.

SANTANDER-TORRELAVEGA

(Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega. Salida de Santander a las 7,5, para llegar a Torrelavega a las 8'13. Salida de Torrelavega a las 11'50, para llegar a Santander a las 12'40.

DE SANTANDER A PEDREÑA Y SOMO

De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9. De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina Imposición y retirada de valores declarados y paquetes postales, de 0 a 12'30.

Certificados de 9 a 13'30. Giro postal de 9 a 15. Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes) de 9 a 13. Reclamaciones de correspondencia asegurada certificada de 9 a 11.

Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 19. Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto, de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'30.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis. Ayuntamiento: Plaza de Pi y Margall de nueve a una y de cuatro a seis. Avance Catastral de la Riqueza Urbana: Plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez a una.

Audiencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una.

Banco Mercantil: Hernán Cortés, de nueve a una. Banco de Santander: Muelle, 2, de nueve a una. Banco de España: Velasco, 3, de diez a dos.

Biblioteca municipal: salón de lectura, de cuatro a ocho de la tarde. Cámara de Comercio: Eugenio Gutiérrez, 5, de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; traductor asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; estratos e incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.

Cámara oficial Agrícola: Muelle, 31, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis. Cámara de la Propiedad Urbana: Hernán Cortés, 1, entresuelo, de diez a una y de cuatro a seis.

Comandancia de Marina y prácticos del puerto: calle de Castelar, de diez a una. Comandancia de Carabineros: Alameda primera, 28, de nueve a una.

Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro mutuo: General Espartero, 8, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis. Delegación de Hacienda: calle de la Ribera, de nueve a dos.

Dispensario antituberculoso: Consultas para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis y media para garganta nariz y oídos; martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro. Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.

Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de tres a cinco y media. Decanato consular: Muelle, 29, de nueve a una y de tres a cinco y media. Escuela de Artes e Industrias: calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis.

Escuela Superior de Comercio: calle de Magallanes, secretaria, de nueve a doce y media. Estadística general: Espartero, 10, de diez a una. Gobierno militar: Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una.

Instituto general y técnico: calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis. Instrucción pública: Velasco, 4, de nueve a una.

Juzgado del Este: Escuelas de Instrucción.—Instancia e Instrucción: de diez a una.—Municipal (secretaría): de diez a una.—Audiencia pública: las once de la mañana.—Registral: de diez a dos.

Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), a las cuatro en la Audiencia pública, a las cuatro en la tarde.—Registro civil, de diez a media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Cantón de la Junta del Puerto. Junta de Obras del Puerto: Muelle, 34, de diez a una y de cuatro y media a siete.

Liga de Contribuyentes: Dirección de diez a una. Las demás dependencias de nueve a una y de tres a siete. Montes (Jefatura forestal): de diez a tres, de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de contribuciones: Ruamayor, de diez a tres.

Recaudación de contribuciones: Muelle, 1, de nueve a una y de tres a seis. Real Club Automovilista: Muelle, de nueve a una y de tres a seis. Zona de Reclutamiento y Caja de clutas: Santa Clara, 7, segundo, de diez a una.